

## EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

### 1 DENOMINACIÓN DE LA SERIE

Expedientes de contratación

### 2 DEFINICIÓN DE LA SERIE

Expedientes que se tramitan para la formalización de contratos de obras, servicios, suministros y de gestión de servicios públicos, por parte de la Administración Local, así como de los organismos dependientes de la entidad.

### 3 PRODUCTOR

Contratación<sup>1</sup>.

### 4 FECHAS

1190. Fuero de Cuenca

### 5 LEGISLACIÓN

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
	Fueros		
	Cartas Puebla		
	Ordenanzas de gremios y de buen gobierno		
	Ordenamientos de cortes		
	Colección de los antiguos fueros y hazañas de los pueblos de Castilla hechos por Alfonso VII	1128	
	Fuero Viejo de Castilla	1212	
	Fuero Real	1255	

<sup>1</sup> Puede tratarse de área, servicio, sección, negociado, unidad, etc., dependiendo de la estructura de la propia entidad local

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
	El espéculo de las leyes	1255-1260	
	Las siete partidas	1256-1265	
	Alfonso X al Concejo de Murcia: regulando el cobro de censos y arrendamientos para evitar abusos	1341/01/232	
	Ordenamiento de precios y salarios de Pedro I al reino de Murcia	1351	
	Ordenamiento de Montalvo	1484	
	Ordenanzas reales de Castilla	1541	
	Recopilación de las leyes de estos reynos hecha por mandado de la Magestad Cathólica del rey nuestro señor Don Phelipe Segundo	1598	
	Recopilación de las Leyes de estos reinos publicadas por mandato de Felipe IV	1641	
Real Cédula	Aprobando la Novísima Recopilación de las Leyes de España	15/07/1805	
Real Decreto	Instrucción para promover y ejecutar las obras públicas	10/10/1845	Gaceta de Madrid nº 4.168 11/02/1846
Real Orden	Remitiendo a los Jefes políticos el pliego de condiciones generales para las contratas de obras públicas de caminos, canales y puertos, aprobado por Real orden de 18 de marzo anterior	16/04/1846	
Real Decreto	Por el que se aprueban reglas para la celebración de toda clase de contratos sobre servicios y obras públicas	27/02/1852	Gaceta de Madrid nº 6.460 29/02/1852
Real Orden	Aprobando la Instrucción que deberá observarse para celebrar las subastas de los servicios y obras que se hallan a cargo de la Dirección General de Obras Públicas e el Ministerio de Fomento	19/03/1852	Gaceta de Madrid nº 6.488 28/03/1852
Real Decreto	Aprobando y mandando observar el pliego de condiciones generales para las contratas de obras públicas	10/07/1861	Gaceta de Madrid nº 198. 17/07/1861
Ley	De administración y contabilidad de la hacienda pública	25/06/1870	Gaceta de Madrid 28/06/1870

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
Real Decreto	Determinando el procedimiento que ha de seguirse por la Administración cuando considere necesario tomar en arriendo algún edificio destinado al servicio público	02/05/1876	Gaceta de Madrid nº 131 02/05/1876
Ley	General de Obras Públicas	13/04/1877	Gaceta de Madrid nº 205 15/04/1887
Real Decreto	Por el que se aprueban reglas para la celebración de toda clase de contratos sobre servicios y obras públicas por las Diputaciones y los Ayuntamientos	04/01/1883	Gaceta de Madrid nº 5 05/01/1883
Real Decreto	Aprobando el pliego general de condiciones para la contratación de las obras públicas	11/06/1886	Gaceta de Madrid nº 165 14/06/1886
Real Decreto	Aprobatorio de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales a que se refiere dicho Real decreto	26/04/1900	Gaceta nº 119 29/04/1900
Real Decreto	Disponiendo que en toda concesión de obras públicas que se otorgue por el Estado, la provincia o el municipio se consigne las condiciones que han de regular el contrato entre los obreros y el concesionario	20/06/1902	Gaceta de Madrid nº 173 22/06/1902
Ley	Ley de Hacienda Pública	01/07/1911	Gaceta de Madrid nº 185 04/07/1911
Real Decreto Ley	Aprobando el Estatuto Municipal	08/03/1924	Gaceta de Madrid nº 69 09/03/1924
Real Decreto	Por el que se aprueba el Reglamento para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales	02/07/1924	Gaceta de Madrid nº 186 04/07/1924
Real Decreto	Aprobando el Estatuto Provincial	20/03/1925	Gaceta de Madrid nº 80 21/03/1925
Ley	Autorizando al gobierno para que en el término de 3 meses promulgue una ley municipal con estricta sujeción a las bases que se publican	10/07/1935	Gaceta de Madrid nº 193 12/07/1935
Ley	De Bases de Régimen Local	17/07/1945	Gaceta de Madrid nº 199 de 18/07/1945

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
Decreto	Por el que se aprueba el Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales	09/01/1953	BOE nº 44 13/02/1953
Ley	Sobre modificación de la De Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945	03/12/1953	BOE nº 338 04/12/1953
Decreto	Por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales	17/06/1955	BOE nº 196 15/07/1955
Decreto	Por el que se aprueba el Texto articulado y refundido de las Leyes de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945 y 3 de diciembre de 1953	24/06/1955	BOE nº 191 10/07/1955
Decreto	Por el que se modifican los precios que se indican en obras de construcción	22/02/1957	BOE nº 78 19/03/1957
Ley	Sobre Procedimiento Administrativo	17/07/1958	BOE nº 171 18/07/1958
Decreto	1162/1963, por el que se prevén compensaciones por razón de la obra pendiente de ejecutar en la actualidad, contratada por el Estado o los Organismos autónomos	22/05/1963	BOE nº 128 29/05/1963
Decreto	1631/1963, por el que se rectifica el 1162/1963, de 22 de mayo, por el que se aprueban compensaciones por razón de la obra pendiente de ejecutar en la actualidad, contratada por el Estado o los Organismos autónomos	11/07/1963	BOE nº 168 15/07/1963
Decreto	2746/1963, sobre aplicación a las Corporaciones Locales de los 1162 y 1631 de 1963, relativa a compensaciones a los Contratistas de determinadas obras	17/10/1963	BOE nº 263 02/11/1963
Decreto-Ley	2/1964, por el que se modifica el 16/1963, de 10 de octubre, sobre inclusión de cláusulas de revisión en los contratos del Estado y Organismos autónomos	04/02/1964	BOE nº 32 06/02/1964
Directiva	70/32/CEE, de supresión de restricciones	17/12/1969	Diario oficial L13 19/01/1970
Decreto	3650/1970, por el que se aprueba el cuadro de fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras del Estado y Organismos autónomos para el año 1971	19/12/1970	BOE nº 311 29/12/1970

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
Decreto	461/1971, por el que se desarrolla el Decreto-ley 2/1964, de 4 de febrero, sobre inclusión de cláusulas de revisión en los contratos del Estado y Organismos autónomos	11/03/1971	BOE nº 71 24/03/1971
Directiva	71/304/CEE, relativa a la supresión de restricciones a la libre prestación de servicios en el sector de los contratos públicos de obras y a la adjudicación de contratos públicos de obras por medio de agencias o sucursales	26/07/1971	Diario oficial L185 16/08/1971
Directiva	71/305/CEE, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras	26/07/1971	Diario Oficial L185 16/08/1971
Directiva	71/306/CEE De creación de un comité consultivo para contratos públicos de obra	26/07/1971	Diario oficial L185 16/08/1971
Directiva	72/277/CEE relativa a las modalidades y condiciones de publicación de los anuncios de contratos y de concesiones de obras públicas	26/07/1972	Diario Oficial nº 176 03/08/1972
Decreto	1757/1974, por el que se regula la revisión de precios en los contratos de las Corporaciones Locales	31/05/1974	BOE nº 158 03/07/1974
Ley	41/1975, Bases del Estatuto de Régimen Local	19/11/1975	BOE nº 280 21/11/1975
Directiva	77/62/CEE, de coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos de suministro	21/12/1976	
Directiva	77/63/CEE por la que se crea un Comité consultivo para los contratos públicos	21/12/1976	Diario oficial L13 15/01/1977
Directiva	78/669/CEE, establece en relación con la fijación del valor de la unidad de cuenta europea (ECU) a los efectos de la contratación pública	16/08/1978	Diario oficial nº L225 22/08/1978
Directiva	80/767/CEE, adaptando y completando, en lo que concierne a determinados poderes adjudicadores, la Directiva 77/62/CEE	22/07/1980	Diario Oficial nº L215 18/08/1980
Real Decreto	2167/1981, por el que se complementa el Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre, sobre fórmulas-tipo generales de revisión	20/08/1981	BOE nº 229 24/09/1981

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
	de precios de los contratos de obras del Estado y Organismos autónomos		
Ley	7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local	02/04/1985	BOE nº 80 03/04/1985
Real Decreto	2357/1985, por el que se regulan los contratos para la realización de trabajos específicos y concretos, no habituales, de carácter excepcional, en la Administración Local	20/11/1985	BOE nº 303 19/12/1985
Ley	47/1985, de bases de delegación al Gobierno para la aplicación del derecho de las Comunidades europeas	27/12/1985	BOE nº 312 de 1985/12/30
Real Decreto Legislativo	781/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local	18/04/1986	BOE nº 96 y 97 22/04/1986 23/04/1986
Real Decreto Legislativo	931/1986, por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado, para adaptarla a las directivas de la Comunidad Económica Europea	02/05/1986	BOE nº 114 13/05/1986
Real Decreto	2528/1986, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado para adaptarlo al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y a las Directivas de la Comunidad Económica Europea	28/11/1986	BOE nº 297 12/12/1986
Real Decreto	2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales	28/11/1986	BOE nº 305 22/12/1986
Directiva	88/295/CEE, que modifica la Directiva 77/62/CEE, relativa a la coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos de suministro	22/03/1988	Diario Oficial nº L127 20/05/1988
Directiva	89/440/CEE, del Consejo, de modificación de la Directiva 71/305/CEE sobre coordinación de los procedimientos de celebración de los contratos públicos de obras	18/07/1989	Diario Oficial nº 210 21/07/1989
Directiva	89/665/CEE, relativa a la coordinación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas referentes a la aplicación	21/12/1989	Diario oficial nº L395 de 30/12/1989

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
	de los procedimientos de recurso en materia de adjudicación de los contratos públicos de suministro y obras		
Directiva	90/531/CEE, relativa a los procedimientos de formalización de contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de las telecomunicaciones	17/09/1990	Diario Oficial nº L297 29/10/1990
Real Decreto	30/1991, de régimen orgánico y funcional de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa	18/01/1991	BOE nº 19 22/01/1991
Directiva	92/13/CEE, relativa a la coordinación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas referentes a la aplicación de las normas comunitarias en los procedimientos de formalización de contratos de las entidades que operen en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de las telecomunicaciones	25/02/1992	Diario Oficial nº L076 23/03/1992
Directiva	92/50/CEE, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de servicios	18/06/1992	Diario Oficial nº L209 24/07/1992
Ley	30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común	26/11/1992	BOE nº 285 27/11/1992
Directiva	93/36/CEE, sobre coordinación de los procedimientos y adjudicación de los contratos públicos de suministros	14/06/1993	Diario oficial nº L199 09/08/1993
Directiva	93/37/CEE sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos de obras	14/06/1993	Diario oficial nº L199 09/08/1993
Directiva	93/38/CEE, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de las telecomunicaciones	14/06/1993	Diario oficial nº L199 09/08/1993
Real Decrto	1398/93, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora	04/08/1993	BOE nº 189 09/08/1993
Ley	13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas	18/05/1995	BOE nº 119 19/05/1995

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
Real Decreto	390/1996, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas	01/03/1996	BOE nº 70 21/03/1996
Orden	Por la que se hacen públicos el contravalor del Ecu y los límites de los distintos tipos de contratos	11/04/1996	BOE nº 98 23/04/1996
Real Decreto	704/1997, regulando el contrato administrativo en la modalidad de abono total del precio	16/05/1997	BOE nº 123 23/05/1997
Directiva	97/52/CE, por la que se modifican las Directivas 92/50/CEE, 93/36/CEE y 93/37/CEE sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de servicios, de los contratos públicos de suministros y de los contratos públicos de obras, respectivamente	13/10/1997	DOCE nº L 328 28/11/1998
Orden	Por la que se hacen públicos el contravalor en pesetas del Ecu y del derecho especial de giro y los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación administrativa para el período 1998-1999	11/05/1998	BOE nº 122 22/05/1998
Ley	48/1998, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE	30/12/1998	BOE nº 313 31/12/1998
Ley	53/1999, por la que se modifica la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas	28/12/1999	BOE nº 311 29/12/1999
Real Decreto Legislativo	2/2000, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas	16/06/2000	BOE nº 148 21/06/2000
Real Decreto	1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas	12/10/2001	BOE nº 257 26/10/2001
Decreto	82/2001, por el que se regula la contratación centralizada de bienes, servicios y suministros	16/11/2001	B.O.R.M. nº 269 20/11/2001

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
Corrección de errores del Real Decreto	1098/2001, por el que se aprueba el reglamento General de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas		BOE nº 303 19/12/2001
Corrección de errores del Real Decreto	1098/2001, por el que se aprueba el reglamento General de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas		BOE nº 315 31/12/2001
Decreto	121/2002, de la Consejería de Economía y Hacienda, por el que se regula el Registro Público de Contratos y el Registro Público de Licitadores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	04/10/2002	BORM nº 239 15/10/2002
Ley	13/2003, reguladora del contrato de concesión de obras públicas	23/05/2003	BOE nº 124 24/05/2003
Decreto	175/2003, de la Consejería de Hacienda, por el que se regula la Junta Regional de Contratación Administrativa de la Región de Murcia y se dictan normas en materia de clasificación de empresas	28/11/2003	BORM nº 285 11/12/2003
Orden	HAC/429/2004, por la que se hacen públicos los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación administrativa a partir de 1 de enero de 2004	13/02/2004	BOE nº 48 25/02/2004
Directiva	2004/17/CE, sobre la coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos en los sectores del agua, energía, de los transportes y de los servicios postales	31/03/2004	Diario oficial nº L134 30/04/2004
Directiva	2004/18/CE, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios	31/03/2004	Diario oficial nº L134 30/04/2004
Directiva	2005/51/CE de la Comisión, por la que se modifica el Anexo XX de la Directiva 2004/17/CE del Parlamento europeo y del Consejo y el Anexo VIII de la Directiva 2004/18/CE del Parlamento europeo y del Consejo sobre contratación pública	07/09/2005	Diario oficial L257 01/10/2005
Reglamento (CE)	1874/2004, de la Comisión, por el que se modifican las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento europeo y del Consejo, en lo que concierne a sus	28/10/2004	Diario oficial nº L326 29/10/2004

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
	umbrales de aplicación en materia de procedimientos de adjudicación de contratos		
Reglamento (CE)	Nº 2083/2005 de la Comisión, por el que se modifican las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento europeo y del Consejo en lo que concierne a sus umbrales de aplicación en materia de procedimientos de adjudicación de contratos	19/12/2005	Diario oficial L333 20/12/2005
Reglamento (CE)	Nº 1564/2005 de la Comisión, por el que se establecen los formularios normalizados para la aplicación de anuncios en el marco de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos con arreglo a la Directiva 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento europeo y del Consejo	07/09/2005	Diario oficial L257 01/10/2005
Real Decreto Ley	5/2005, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública	11/03/2005	BOE nº 62 14/03/2005
Orden	EHA/1077/2005, por la que se establecen los formatos y especificaciones de los medios informáticos y telemáticos para la remisión de datos de contratos al Registro Público de Contratos	31/03/2005	BOE nº 144 26/04/2005
Orden	EHA/1744/2005, por la que se establecen las condiciones generales, formularios y modelos para la presentación y tramitaciones telemáticas de solicitudes de clasificación de empresas, y se aprueba la aplicación telemática para su tratamiento	03/06/2005	BOE nº 140 13/06/2005
Orden	EHA/4110/2005, por la que se hacen públicos los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación administrativa a partir de 1 de enero de 2006	29/12/2005	BOE nº 313 31/12/2005
Orden	EHA/1307/2005, por la que se regula el empleo de medios electrónicos en los procedimientos de contratación	29/04/2005	BOE nº 114 13/05/2005
Ley	30/2007, de Contratos del Sector Público. Disposición Adicional Segunda: Normas específicas de contratación en las	30/10/2007	BOE nº 261 31/10/2007

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
	entidades locales		
Ley	31/2007, procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales	30/10/2007	BOE nº 261 31/10/2007
Orden	EHA/3875/2007, por la que se hacen públicos los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación administrativa a partir de 1 de enero de 2008	27/12/2007	BOE nº 313 31/12/2007
Orden	EHA/1220/2008, por el que se aprueban las instrucciones para operar en la Plataforma de Contratación del Estado	30/04/2008	BOE nº 105 01/05/2008
Decreto	209/2008, por el que se crea el Registro de Empresas acreditadas como Contratistas y Subcontratistas en el sector de la construcción de la Región de Murcia	18/07/2008	B.O.R.M. nº 168 21/07/2008
Real Decreto	817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público	08/05/2009	BOE nº 118 15/05/2009
Orden	EHA/3497/2009, por la que se hacen públicos los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación administrativa a partir del 1 de enero de 2010	23/12/2009	BOE nº 313 29/12/2009
Ley	34/2010, de modificación de las leyes 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, 31/2007, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y 29/1998, de 13 de julio, reguladora de las jurisdicciones Contencioso-administrativa para la adaptación a la normativa comunitaria de las dos primeras	05/08/2010	BOE nº 192 09/08/2010
Ley	2/2011, De economía sostenible	04/03/2011	BOR nº 55 05/03/2011
Real Decreto	1359/2011, por el que se aprueba la relación de materiales básicos y las fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras y de contratos de suministros de fabricación de armamento y equipamiento de las	07/10/2011	BOE nº 258 26/10/2011

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
	Administraciones públicas		
Real Decreto Legislativo	3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Disposición Adicional Segunda: Normas específicas de contratación en las entidades locales	14/11/2011	BOE nº 276 16/11/2011
Orden	EHA/3479/2011, por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir del 1 de enero de 2012	19/12/2011	BOE nº 308 23/12/2011
Orden	HAP/1292/2013, por la que se establecen las reglas de determinación de los índices en las fórmulas de revisión de precios de los contratos públicos	28/06/2013	BOE nº 163 09/07/2013
Orden	HAP/2425/2013, por el que se modifican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir de 1 de enero de 2014	23/12/2013	BOE nº 310 27/12/2013
Ley	25/2013, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas del sector público	27/12/2013	BOE nº 311 28/12/3013
Directiva	2014/24/UE del Parlamento europeo y del Consejo, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE	02/02/2014	Diario oficial L94 28/03/2014 (período de transposición hasta 18/04/2016)
Directiva	2014/23/UE del Parlamento europeo y del Consejo, relativa a la adjudicación de contratos de concesión	26/02/2014	Diario oficial L91 28/03/2014 (período de transposición hasta 18/04/2016)
Directiva	2014/25/UE del Parlamento europeo y del Consejo, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la que se deroga la directiva 2004/17/CEE	26/02/2014	Diario oficial L94 28/03/2014 (período de transposición hasta 18/04/2016)
Directiva	2014/55/UE del Parlamento europeo y del Consejo, relativa a la facturación electrónica en la contratación pública	16/04/2014	Diario oficial L 133 06/05/2014 (período de transposición hasta el 18/04/2016)

Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Lugar / Fecha de publicación
	Ordenanzas Municipales		
	Normativa legal reglamentaria		
	Pliegos de condiciones técnicas		
	Documentos contractuales		

## DOCUMENTOS QUE FORMAN LA UNIDAD DOCUMENTAL

### A) Procedimiento abierto

- 1) Informe de necesidad de la contratación de la obra, servicio o suministro del Departamento que necesita la contratación.
- 2) Informe de Intervención de existencia de crédito (RC).
- 3) Proyecto y/o memoria del objeto de la contratación.
- 4) Informe del técnico (sobre el proyecto) previo a su aprobación.
- 5) Propuesta de aprobación del proyecto.
- 6) Certificación de aprobación del proyecto por el órgano competente
- 7) Propuesta al órgano competente para aprobar el inicio del expediente
- 8) Acuerdo de inicio de la contratación por parte del órgano competente.
- 9) Pliego de prescripciones técnicas.
- 10) Pliego de cláusulas administrativas.
- 11) Informe del Secretario al pliego de cláusulas administrativas.
- 12) Informe de fiscalización por el Interventor.
- 13) Propuesta aprobación del expediente dirigido al órgano competente.
- 14) Certificado de aprobación del expediente.
- 15)

**B)** Anuncios de licitación, donde legalmente proceda.

### B) Procedimiento negociado

Cuando es procedimiento negociado sin publicidad se tramita todo lo anterior menos los anuncios de licitación.

Invitación a un mínimo de tres empresas.

### C) Para cualquier procedimiento

1. Informe del Registro General sobre las ofertas presentadas, o la ausencia de licitadores.
2. Certificado del Secretario de la inscripción de las ofertas en el Libro Registro de Plicas.
3. Documentación exigida a los licitadores:
  - a) Documentos administrativos de la empresa.
  - b) Documentos Técnicos (criterios subjetivos).
  - c) Oferta Económica (criterios objetivos).
4. Convocatoria de la Mesa de Contratación. Certificado del acta de la Mesa de Contratación de apertura del sobre de la documentación administrativa de los licitadores.

6. Solicitud, en su caso, a los licitadores de subsanación de deficiencias.
7. Convocatoria Mesa de Contratación, en caso de haber habido subsanación.
8. Acta de la Mesa de Contratación admitiendo o no la subsanación y propuesta al órgano de contratación.
9. Acta de la Mesa de Contratación de apertura del sobre 2: Documentación Técnica.
10. Informe Técnico de valoración de la documentación técnica.
11. Convocatoria de la Mesa de Contratación para apertura del sobre 3: Oferta Económica.
12. Informe Técnico Valoración Oferta Económica.
13. Requerimiento, en su caso, al licitador, de justificación de oferta económica anormal o desproporcionada.
14. Informe del Técnico sobre la justificación presentada por el licitador, clasificando las ofertas por orden decreciente.
15. En caso de posible baja temeraria:
  - d) Convocatoria de Mesa de Contratación, para aceptar o no la baja temeraria.
  - e) Acta de la Mesa aceptando o denegando la baja temeraria y proponiendo al órgano de contratación la adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa.
16. Acuerdo del órgano de contratación solicitando al licitador propuesto la documentación necesaria.
17. Notificación de requerimiento.
18. Documentos prescritos por la ley que debe aportar el adjudicatario.<sup>2</sup>
19. Informe de Contratación de que es correcta la documentación.
20. Propuesta de Adjudicación.
21. Certificación del acuerdo del órgano de contratación de la aprobación de la adjudicación.
22. Notificación de la adjudicación a todos los licitadores.
23. Anuncio de adjudicación.
24. Contrato formalizado.
25. Remisión de contrato a contratista, responsable técnico y a Intervención.
26. Anuncios de la formalización del contrato.

**B) Si se trata de una contratación de obra se incluirían además los siguientes documentos:**

1. Acta de replanteo previo. Plan de Seguridad y Salud.
3. Informe Técnico sobre el Plan de Seguridad y Salud.
4. Propuesta de aprobación al órgano competente del Plan de Seguridad y Salud.
5. Certificado de aprobación por el órgano competente del Plan de Seguridad y Salud.
6. Notificación de aprobación del Plan de Seguridad y Salud al contratista.
7. Plan de Gestión de Residuos.
8. Propuesta del Técnico al órgano competente de la aceptación del Plan de Gestión de Residuos.
9. Certificado del acuerdo de aceptación del Plan de Gestión de Residuos.
10. Notificación aprobación Plan Gestión Residuos.
11. Nombramiento del director facultativo de la obra y notificaciones del mismo.
12. Acta de comprobación de replanteo.
13. Certificaciones de obra.
14. Informe Técnico sobre certificaciones.
15. Propuesta al órgano competente de aprobación de las certificaciones de obra.
16. Certificado del acuerdo de aprobación de las certificaciones de obra.
17. Notificación a los contratistas de la aprobación de las certificaciones de obra.

---

<sup>2</sup> Fianza definitiva, Certificado de estar al corriente Agencia Tributaria y Seguridad Social, etc.

18. Acta de comprobación y documento de valoración de la obra.
19. Certificado del acuerdo de aprobación del acta de comprobación.
20. Justificantes del pago de las certificaciones de obra.<sup>3</sup>

**C) Todos los procedimientos de contratación incluyen además los siguientes documentos:**

1. Acta de recepción de la obra, suministro, servicio, etc.
2. Solicitud de devolución de fianza.
3. Informes para la devolución de fianza del técnico responsable del contrato, y Tesorero
4. Propuesta en su caso de devolución de la fianza al órgano competente.
5. Certificado del acuerdo de devolución de la fianza, si procede.
6. Notificaciones del acuerdo de devolución de la fianza, si procede, al contratista, Tesorero e Interventor.

**D) En caso de petición de prórroga del contrato se incluirían estos documentos:**

1. Solicitud de prórroga de contrato. Informe sobre prórroga de contrato del técnico responsable del contrato y de Intervención.
3. Propuesta de prórroga de contrato al órgano competente.
4. Certificado del acuerdo sobre la prórroga del contrato.
5. Notificación del acuerdo sobre la prórroga del contrato al Director de la obra, técnico responsable e Intervención.
6. Solicitud del contratista, si lo contempla el pliego de condiciones, de revisión de precios.
7. Informe de intervención sobre revisión de precios.
8. Propuesta de revisión de precios al órgano competente.
9. Certificado del acuerdo sobre revisión de precios.
10. Notificación del acuerdo sobre revisión de precios al contratista, técnico responsable del contrato y a Intervención.

**E) Cuando hay irregularidades por parte de la empresa adjudicataria se incoa un expediente sancionador con los siguientes documentos:**

1. Informe del responsable del servicio a quien atañe el contrato.
2. Propuesta de inicio de expediente sancionador.
3. Certificado del acuerdo de inicio de expediente sancionador.
4. Notificación del acuerdo anterior al responsable del contrato, contratista y Consejo Jurídico de la Región de Murcia (a este último órgano cuando quiere resolverse el contrato para que dictamine).
5. Alegaciones del contratista.
6. Dictamen del Consejo Jurídico de la Región de Murcia.
7. Resolución expediente sancionador.
8. Notificación de la resolución del expediente al contratista.

---

<sup>3</sup> Algunos ayuntamientos incluyen en el expediente de contratación los siguientes documentos de pago: Solicitud de endoso por el contratista al Ayuntamiento, informe de Intervención sobre endoso, propuesta del técnico a la Junta de Gobierno para aprobación de endoso, certificado del acuerdo de la Junta de Gobierno de aprobación del endoso, notificación del acuerdo del endoso al banco, contratista e Intervención.



---

## **7 ORDENACIÓN DE LA SERIE**

---

Cronológica / Numérica

## **8 DOCUMENTOS RECOPIULATORIOS**

---

Registro de entrada y salida

Actas de Junta de Gobierno y Pleno

Decretos de Alcaldía

## **9 SOPORTE**

---

Papel / Electrónico

## **10 VALORACIÓN**

---

Valor legal/ Valor jurídico: Mínimo doce meses a contar desde la firma del acta definitiva de la obra o desde la finalización del contrato si son suministros o servicios.

Valor administrativo: 4 años

Valor informativo: Si

Valor histórico: Si

## **11 TRANSFERENCIAS**

---

Sí

Plazo de transferencia: 4 años

## **12 ACCESO**

---

Régimen de acceso: Libre, Se solicita por escrito y se autoriza por Junta de Gobierno o Decreto de la Alcaldía.

## **13 CONSERVACIÓN**

---

Conservación permanente.

Se puede expurgar la documentación administrativa de las empresas pasados los dos meses de la adjudicación (si no hay recurso) o bien devolverla al licitador. Tan solo se debe conservar la correspondiente a la empresa adjudicataria.



No se destruye la oferta económica, que se guarda en el expediente administrativo.